



Resolución Jefatural

Lima, 16 de octubre de 2024

N° 138-2024-ACFFAA

VISTOS:

El Informe Legal N° 000230-2024-OAJ-ACFFAA de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 136-2024-ACFFAA, se encarga temporalmente a la Teniente Coronel EP Karina Tania PAREDES CERNA para que, en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones del cargo de libre designación y remoción de Directora de la Dirección de Catalogación de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, hasta el 18 de noviembre de 2024;

Que, de la revisión de la precitada resolución, se advierte la existencia de un error material, por cuanto se hace referencia a que la encargatura es hasta el 18 de noviembre de 2024, correspondiendo sea hasta el 18 de octubre de 2024;

Que, los numerales 1 y 2 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, indican que: *“Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.”*; y que, *“La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.”*, respectivamente;

Que, mediante Informe Legal N° 000230-2024-OAJ-ACFFAA, la Oficina de Asesoría Jurídica, en el ámbito de su competencia, considera legalmente viable se



Firma Digital

ACFFAA

AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.

Firmado digitalmente por CORNEJO VALVERDE Aldo Martin Roberto FAU 20556939781 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2024 12:39:57 -05:00



Firma Digital

ACFFAA

AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.

Firmado digitalmente por BIANCHI NAVARRO Jaime Paul FAU 20556939781 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2024 12:30:34 -05:00



Firma Digital

ACFFAA

AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.

Firmado digitalmente por SALINAS ESPINOZA Hector FAU 20556939781 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2024 09:50:16 -05:00



Firma Digital

ACFFAA

AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.

Firmado digitalmente por SOTERO LAYNES Jose Abraham Manuel FAU 20556939781 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.10.2024 10:40:41 -05:00

realice la rectificación del error material contenido en la Resolución Jefatural N° 136-2024-ACFFAA;

Que, en ese contexto, resulta necesario emitir el acto resolutivo que rectifique el error material contenido en el artículo 1 de la parte resolutive de la Resolución Jefatural N° 136-2024-ACFFAA;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Rectificar el error material contenido en el artículo 1 de la Resolución Jefatural N° 136-2024-ACFFAA, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE	Encargar temporalmente, a partir de la fecha, a la Teniente Coronel EP Karina Tania PAREDES CERNA para que, en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones del cargo de libre designación y remoción de Directora de la Dirección de Catalogación de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, hasta el 18 de noviembre de 2024.
DEBE DECIR	Encargar temporalmente, a partir de la fecha, a la Teniente Coronel EP Karina Tania PAREDES CERNA para que, en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones del cargo de libre designación y remoción de Directora de la Dirección de Catalogación de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, hasta el 18 de octubre de 2024.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas. (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firma Digital

Firmado digitalmente por CORNEJO VALVERDE Aldo Martín Roberto FAU 20556939781 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16.10.2024 12:40:16 -05:00

Aldo Martín Roberto Cornejo Valverde
Jefe
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas